

La “disfuncionalidad” de los partidos políticos en México

Ana Lilia Galván Tovías*

En este documento se realiza una revisión de las bases teóricas que permiten el conocimiento de la organización, funcionamiento y operación de los partidos políticos, donde se toman conceptos relevantes que brindan una mejor comprensión de la actuación de éstos en la actualidad en nuestro país.

El Instituto Nacional Electoral (INE)¹ refiere que los partidos políticos son entidades de interés público, que tienen como fin promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática para el ejercicio del poder público, por lo que su afiliación debe ser libre y de forma individual. Asimismo, tendrán derecho a la participación en las elecciones, apegados a sus reglamentos internos conforme a la Ley.

En la temática se destaca las contribuciones realizadas por Gunther y Diamond,² al generar una tipología general de los partidos. No obstante ellos señalan la necesidad de más estudios, fuera de Europa y Estados Unidos, con la finalidad de actualizar la información o generar más aportes.

En México hubo resistencia con el surgimiento de los partidos políticos como parte de los cambios que se dieron con la llegada de la democracia, posterior a los movimientos sociales (Revolución mexicana), debido a que el ejército y la iglesia católica mantenían su influencia de forma indirecta en la toma de decisiones, ejerciendo un control dentro de las elecciones para su beneficio, según expone Guy Hermert³ al referirse al tema de las elecciones no competitivas. Ante esta situación surgen los primeros conflictos en aquellos partidos políticos que tenían el interés de tomar el poder. En ese sentido, las funciones que tenían las elecciones eran diversas, los representantes trataban de mostrar una imagen de un gobierno fuerte y legítimo, figura representativa de toda la sociedad en busca de un reconocimiento nacional e internacional, mayormente en un régimen autoritario. Otra fue al imponer a la

sociedad una idea donde la permanencia del mismo grupo político se debía a un proceso natural donde elegía la mayoría de los votantes. Con ello se daba a entender que no había problema, y no existía la necesidad de generar un cambio. Según Hermet,⁴ a esto lo llamaría función socializante, con lo cual se debilitaba a la oposición, atacándola en las campañas y se acostumbraba a los votantes a no tener más opciones que las tradicionales.

¿Cuál es la función de los partidos políticos? La principal es la postulación de candidatos, así como la movilización electoral, la estructura de temas para debate político, la representación social, agregación de interés, formación y sostenimiento de gobiernos, y la integración social. Para Gunther y Diamond⁵ la falta de implementación o distorsión en algunas, propicia una desventaja en la sociedad, desalentando la participación de los simpatizantes al no coincidir con las ideologías, incorporándose a otros partidos políticos de su interés.

En el caso de México, debido a la nula o escasa respuesta de los partidos tradicionales como PRI, PAN y PRD a las demandas sociales, dio origen a que surgiera una gran variedad de partidos nuevos como Encuentro Social, Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecológico, Nueva Alianza, Movimiento Regeneración Nacional, según las convicciones de los seguidores se pueden integrar; no obstante, las acciones positivas como negativas de estos actores se ven reflejadas en los medios de comunicación.

En la estructura de cada partido político, se dan algunas omisiones e irregularidades en diferentes momentos, aun así el funcionamiento interno se logra con estas técnicas. Bajo los intereses y alianzas de los miembros se conforman subgrupos que poseen mayor influencia que el resto, quebrantando, algunas veces, el reglamento interno para postular a sus contendientes según se crea la mejor opción para

Cuando se llega el periodo de campañas se valen de toda una serie de estrategias para desprestigiar al contrincante, hacen uso de recursos públicos con la finalidad de proveer de todo lo necesario para otorgar algún incentivo (despensas, bonos, apoyos materiales, gestiones exprés) para asegurar el triunfo.

llegar al poder, y propiciando conflicto entre sí cuando no eligen bajo sus normas internas establecidas. Cuando se llega el periodo de campañas se valen de toda una serie de estrategias para desprestigiar al contrincante, hacen uso de recursos públicos con la finalidad de proveer de todo lo necesario para otorgar algún incentivo (despensas, bonos, apoyos materiales, gestiones exprés)⁶ para asegurar el triunfo. Tras las elecciones, el malestar de la ciudadanía con los partidos es que no regresan a las comunidades a cumplir los compromisos ofrecidos. Si empleamos una analogía, es como si se tratara de una pareja disfuncional. Llegan los representantes de los partidos, les hacen promesas, regalos y posterior a los resultados no regresan, se olvidan. Regresa el momento de buscar el apoyo electoral y emplean las mismas tácticas. Ante esta situación de hartazgo, se consideran otros partidos que apegados a los valores y convicciones de los simpatizantes respondan a sus necesidades sociales.

Reflexión final

El quehacer de los partidos políticos se ha modificado derivado de los contextos sociales en los que se encuentra el país, lo cual ha dado pie a la creación de nuevos partidos para responder a las necesidades de los ciudadanos, ante el fracaso de los ya existentes para cumplir con las expectativas. En ese sentido, podemos aventurar la hipótesis en el sentido de que quienes se incorporan a los partidos, inician con el deseo y el objetivo de emprender acciones que favorezcan a la sociedad, pero en el trayecto se ven influenciados por el cambio de actitudes relacionadas con su objetivo inicial, al variar las expectativas de crecimiento y acceso al poder. Ante ello, es la ciudadanía quien, por medio del voto, puede modificar el rumbo de los partidos para que éstos verdaderamente respondan al interés colectivo.

* Alumna de la Maestría en Trabajo Social de la UACJ.

¹ Organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales, es decir, la elección del Presidente de la República, Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión, así como organizar, en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas, las elecciones locales en los estados de la República y la Ciudad de México. *Instituto Nacional Electoral* (17 de marzo de 2017). Obtenido de INE: http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion_de_los_Partidos_Politicos/

² Richard Gunther y L. Diamond, "Types and Functions of Parties", en L. Diamond y Richard Gunther (eds.), *Political Parties and Democracies*. The John Hopkins University Press, Baltimore, 2001, en F. Reveles Vázquez, *Teorías y realidades de los partidos políticos: una lectura desde México*. Instituto Electoral del Estado de México, Toluca, México, 2007, p. 6.

³ A. R. Hermet Guy, *¿Para qué sirven las elecciones?* Fondo de Cultura Económica, México, 1982, en Reveles, *op. cit.*, p. 7.

⁴ En Reveles, *op. cit.*, p. 9.

⁵ En *ibid.*, p. 12.

⁶ En la presente frase hago alusión a la solicitud y solución inmediata de las peticiones de los ciudadanos no resueltas por las dependencias correspondientes.